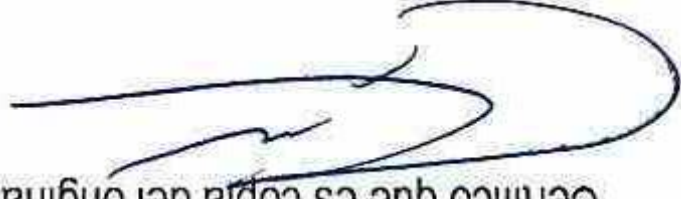


respecto del ejercicio económico 2013, los cuales son aprobados por unanimidad de votos. Luego se trata el segundo punto del orden del día, el Presidente da lectura al informe presentado por el Comisario, respecto del ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad de votos. En cuanto al tercer punto del orden del día el Presidente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013 los cuales son aprobados por unanimidad de votos. En cuanto al cuarto punto del orden del día, esto es, sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013, y ejercicios anteriores, luego de la correspondiente deliberación, la Junta resuelve que las mismas sean distribuidas entre sus accionistas de acuerdo al porcentaje que le corresponde, autorizando al Gerente General a que estas cancelaciones sean realizadas de acuerdo con la liquidez de la empresa, dejando a discreción los montos y las fechas.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión, señor Federico Castro, concede un receso para la redacción del acta que antecede. Reinstalada la sesión, el Presidente da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Concluye así la sesión a las 11h00 del día de su instalación.

Certifico que es copia del original



Federico Castro Sayago
Gerente- Secretario